

Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12:00 hs del día 27 de octubre del año 2021, mediante videoconferencia, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Análisis, Cálculo y Ecuaciones Diferenciales. Lo anterior, de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 7 de octubre de 2021.

Después de revisar los programas de materias que se imparten en el Área Análisis, Cálculo y Ecuaciones Diferenciales, el jurado determinó que para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 8a) de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado, los concursantes deberán:

“Elaborar un Proyecto de Investigación en una de las líneas de generación de conocimiento especificadas en el inciso c) de punto 8 de la convocatoria: Análisis Real y Complejo, Ecuaciones Diferenciales o Sistemas Dinámicos”

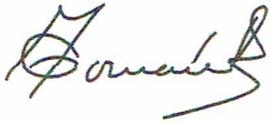
Asimismo, y en virtud de que en el área de Análisis, Cálculo y Ecuaciones Diferenciales, existen diversos programas de materia que corresponden a la Licenciatura y Posgrado en Matemáticas, el jurado determinó que el análisis crítico de programas de estudio del área que se especifica en la convocatoria, se realizará sobre las materias del Posgrado en Matemáticas:

(01601) Análisis Matemático I y (01603) Ecuaciones Diferenciales Ordinarias,

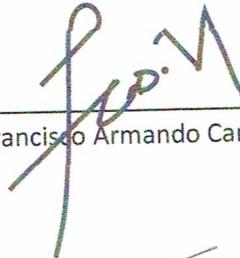
lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso a) del punto 8 de la Convocatoria al Concurso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Análisis, Cálculo y Ecuaciones Diferenciales.

Hermosillo, Sonora, a 3 de noviembre de 2021.



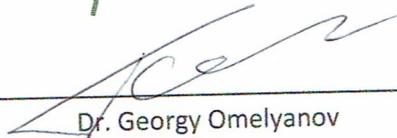
Dra. Martha Dolores Guzmán Partida



Dr. Francisco Armando Carrillo Navarro



Dr. Fernando Luque Vásquez



Dr. Georgy Omelyanov



Dr. Julio César Saucedo Morales